

**Association of American Railroads
Mechanical Inspection Department
LISTA DE VERIFICACIÓN DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES INTERMODALES**

Ferrocarril: Nombre del ferrocarril
Ubicación: Ciudad, Estado
Nombre del patio: Nombre del patio
Turnos por día: Número de turnos

Archivo: Nombre de archivo
Fecha de inspección: Mes/Día/Año
Turno inspeccionado: 1º, 2º o 3º
Días por semana: Número de días

Departamento de Carros / Personal del Contratistas Asignado a la Instalación? Sí No

Publicaciones - OTL#7, MSRP#I, Reglas de Intercambio TOFC / COFC,
Manual de Campo, (49 CFR 172.704 Operaciones de Puertas de Materiales Peligrosos) Sí No

Inspección previa a la salida del carros de carga realizada por?
Tripulación del tren / Departamento de Unidades / Contratista / Ninguno Quién

Reparaciones de Camino realizadas por?
Departamento de Unidades / Contratista / Ninguno Quién

*Soportes Aseguradores para Remolques/Reparación del Pedestal del Contenedor
Realizado Por Reglas 64 & 65? Sí No

*Lubricación de los Soportes Aseguradores para Remolques Realizado Por
Reglas 65? Sí No

Prueba Inicial Terminal de Frenos de Aire Realizado Por? Fue Usado (Hora – O – Inspector)?
Sí No
Tripulación del tren / Departamento de Unidades / Contratista / Ninguno Quién

Remolques y Contenedores Inspeccionados en Posición Cerrado Por?
Departamento de Unidades / Cargadores / Contratista (Diferente a cargadores) Quién

* Reglas de Intercambio de la AAR para Carga de Carros Abiertos por
Arriba por sección 7?
i.e., TOFC/COFC ubicación, seguro para los aseguradores del remolque, cierre del pedestal, I.B.C.'s
Sí No

* Excepciones Mecánicas por Reglas AAR 64 & 65?
i.e., Candado Auxiliar, placa superior rota, tornillos de bloqueo rotos, receptáculo del tornillo de bloqueo faltante,
gancho tipo C roto, cerrojo del pedestal. Sí No

* Otras Excepciones Mecánicas? Sí No

*No. de COFC Cargas Inspeccionadas: _____ *No. de TOFC Cargas Inspeccionadas: _____
*No. de Chasis Cargas Inspeccionadas: _____ *No. de Plataformas Inspeccionadas: _____
*No. de Carros Inspeccionados: _____

Representante Contactado: Nombre y título del contacto
Nombre y título del contacto

* Excepciones detalladas en el formato de excepción del informe
Mayor: _____ **Moderado:** _____ **Menor:** _____

Notas:

AUDITORÍA DE SEGURIDAD INTERMODAL

Manual de Equipos Intermodales

Ferrocarril: Nombre del ferrocarril Ubicación: Ciudad, Estado

Fecha de inspección: Mes/Día/Año

1. POSTERS PARA ADITAMENTOS DE SEGURIDAD DE LA AAR DE TRAILERS Y CONTENEDORES:

Publicado en lugares visibles según corresponda en toda la instalación? Sí No

2. TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO DE CARGA TIENE: (MSRP Sección I, SOP 4.8)

a. Recibió capacitación con el Manual Intermodal de Remolque y Aseguramiento de Contenedores de AAR cada 3 años? Sí No

Si no, quién necesita específicamente capacitación con este manual: _____

b. Recibió capacitación en responsabilidades específicas para el aseguramiento? Sí No

c. Se tiene una anotación de registro de personal de que se ha completado la capacitación y la visualización de videos? Sí No

3. INSPECCIÓN POST-CARGA/PRE-SALIDA:

a. ¿Se realizó una inspección posterior a la carga / previa a la salida? Sí No

b. ¿Se firmó la lista de verificación que indica que la inspección se realizó y cargó correctamente? Sí No

c. ¿La inspección se realizó desde un punto de vista aceptable? Sí No

d. ¿Se verificaron todas las unidades? Sí No

e. ¿Se utilizó iluminación suplementaria cuando la iluminación o la visibilidad eran inadecuadas? Sí No

f. ¿Las hojas de aprobación se mantienen archivadas durante 30 días? Sí No

4. ELEMENTOS DE INSPECCIÓN: (Garantizar la protección en vía intermodal antes de la inspección)

Tráileres

a. Enganche de mandíbula o rotor cerrado (indicador enrasado o marcado hacia abajo)? OK FALLO

b. Enganche diagonal o puntal cerrado? OK FALLO

c. Pivote del remolque correctamente enganchado en el montaje de la mandíbula o el rotor? OK FALLO

d. Neumáticos de tráiler correctamente colocados (¿no saliendo del riel /largueros laterales elevados o descansando en el pedestal del contenedor; completamente soportado por la cubierta del carro? OK FALLO

e. ¿Todos los neumáticos de remolque presentes y no punchados? OK FALLO

f. ¿El tren de soporte del remolque está debidamente libre de la cubierta? OK FALLO

g. ¿La unidad no está desplazada o se apoya en / sobre el carro? OK FALLO

h. ¿Puertas de tráiler cerradas? OK FALLO

Contenedores

a. ¿El cerrojo del pedestal del contenedor o el bloqueo de torsión están correctamente enganchados y bloqueados? OK FALLO

b. ¿Las guías de aletas de la mampara del carro están en la posición adecuada para el contenedor superior? OK FALLO

c. ¿Las guías de ancho del contenedor están colocadas correctamente para el tamaño del contenedor? OK FALLO

d. ¿Los IBC están correctamente posicionados (no al revés y el contenedor superior presente)? OK FALLO

e. ¿Los IBC están presentes en todas las posiciones? OK FALLO

f. ¿Los IBC están correctamente cerrados? OK FALLO

g. ¿Los IBC están correctamente guardados? OK FALLO

h. ¿El mango del IBC no está inoperativo, roto o faltante? OK FALLO

i. ¿El mango de bloqueo IBC no está roto o falta? OK FALLO

j. ¿El contenedor no está contactando parcialmente un aseguramiento colapsado o riel de roce y así no quedar seguro? OK FALLO

k. ¿El accesorio de manipulación de contenedores está correctamente activado en el dispositivo de sujeción? OK FALLO

l. ¿El accesorio de manipulación de contenedores no está roto o doblado para evitar una sujeción adecuada? OK FALLO

m. ¿Los dispositivos de sujeción de contenedor a chasis están bloqueados y asegurados? OK FALLO

n. ¿Los contenedores de 20 pies se cargan solo en pozos aprobados para una carga de 20 pies? OK FALLO

o. ¿Las puertas de los contenedores están cerradas? OK FALLO

Plataforma de doble estiba

a. ¿Los escombros o el material extraño están en plataforma? OK FALLO

Auditorías de seguridad (MSRP Sección I, M-935 4.1)

a. ¿Auditorías realizadas anualmente? (Lifts 0-060000 (1) / 60000-350000 (2) / 350001-up (4)) OK FALLO

APÉNDICE A PROCEDIMIENTOS DE FACTURACIÓN

A1. Documentos Requeridos

a. Formulario J-2 (Formulario de daños al equipo intermodal)

Cuando las reparaciones están cubiertas por un Informe de Responsabilidad de Daños de la Unidad (Formulario J-2 o una imagen grabada), un original, copia o imagen electrónica de dicho informe debe acompañar el Formulario de Reparación de Facturación de la Unidad.

A2. Reparar Registros

Se debe preparar un registro de reparación cuando se realizan reparaciones de cualquier tipo.

a. Generación y Retención

Cuando se realizan reparaciones a una unidad extranjera, se debe hacer un registro original de la reparación en detalle en la unidad y debe estar firmado. Se debe enviar una copia del registro de reparación a la oficina de rampa diariamente. El registro de reparación **debe ser** mantenido por **la supervisión local de la rampa durante al menos 7 días** para su comparación con la factura final y el trabajo realmente realizado en la unidad.

b. Información Requerida

La siguiente información básica es común tanto al registro original de reparaciones como al Formulario de Reparación de Facturación unitaria y **debe mostrarse** en todo momento:

- (1) Marcas de la Unidad (iniciales de unidad)
- (2) Número de unidad
- (3) Fecha de finalización de las reparaciones (Mes-Día-Año)
- (4) Ubicaciones de puntos de reparación (código de ubicación, SPLC)

MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS – Operaciones de Compuerta Intermodal 49 CFR Parte

172.704

Capacitación (punto de introducción #3); solo si el material peligroso entra por la instalación

Vigilancia (oficinista de entrada) : capacitado y aprobado dentro de los 90 días y cada 3 años

- a. Capacitación general de concientización / familiarización
- b. Formación específica de la función
- c. Capacitación en seguridad
- d. Capacitación en materia de concientización sobre la seguridad y capacitación profunda en materia de seguridad, según proceda

NOTAS:
